

Expediente: 5666/21
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ VEGA JOSE GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VEGA, JOSE GUSTAVO-DEMANDADO
20343272007 - ALDERETE HASSAN, RAMIRO LUIS-POR DERECHO PROPIO
20343272007 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
20244094628 - VALDEZ, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 5666/21



H104058092226

JUICIO: "CREDIMAS S.A. c/ VEGA JOSE GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 5666/21

San Miguel de Tucumán, 20 de septiembre de 2024.- Atento a las constancias de autos, no habiéndose practicado embargo en concepto de planilla de actualización por capital, a la orden de pago solicitada, por ahora no ha lugar.- JMF

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.